



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

MACROPROCESO: INVESTIGACIÓN Y
EXTENSIÓN

FORMATO ACTA
COMITÉ EXTENSIÓN SEDE BOGOTÁ

Código: N-FT-06.005.003

Versión: 0.0

Página 1 de 9

SESIÓN N.º 07 -2016

FECHA: 11 de octubre de 2016

HORA DE INICIO: 9:00 a. m.
HORA FINAL: 12:00 m.

LUGAR: Sala de juntas Hemeroteca

AGENDA

Siendo las 9:00 a.m., comienza el Comité de Extensión de la Sede Bogotá con la siguiente agenda

Orden del día:

1. Revisión del quórum
2. Aprobación del acta anterior.
3. Solicitud de NO distribución total de los Costos Indirectos del Contrato Interadministrativo No. 1002 del 2016 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Facultad de Medicina.
4. Discusión del Memorando No. B.CS-04-2016 referente a "Exención Transferencias, No Distribución de Costos Indirectos Proyectos de Extensión".
5. Mirada a la función de la extensión en la Universidad Nacional de Colombia.
6. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ

INSTALACIÓN: El profesor Diego Torres en su condición de presidente delegado instala el Comité de Extensión. El Profesor torres recuerda que el comité es indelegable, sin embargo las personas que están representando o acompañando a los integrantes oficiales del Comité pueden permanecer, sin embargo solo tiene voz pero no voto.

1. **REVISIÓN DEL QUÓRUM:** La sesión del Comité comienza con 10 integrantes con voz y voto.
2. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Se da por aprobada el acta de la sesión anterior con algunas modificaciones solicitadas por el representante profesoral.
3. **SOLICITUDES TRAMITE COMITÉ DE EXTENSIÓN.**
 - 3.1 **Solicitud de NO distribución de costos indirectos del Contrato Interadministrativo No. 1002 del 2016 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Facultad de Medicina**

FACULTAD: Medicina

PROYECTO. Contrato Interadministrativo No. 1002 del 2016, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la facultad de Medicina, cuyo objeto es: "La realización de prestación de servicios profesionales para realizar acciones y actividades de asistencia técnica integral de manera presencial y virtual a las 95 Entidades Territoriales Certificadas – ETC, para la operación del Programa de Alimentación Escolar PAE, durante la vigencia 2016".

SOLICITUD. Exención costos indirectos del contrato interadministrativo. Solicitud fue avalada en primera

instancia por el Consejo de Facultad en sesión del 22 de septiembre de 2016 – Acta No. 34.

DATOS FINANCIEROS.

Valor del proyecto: \$2.098.247.120

Costos indirectos: \$77.934.901

JUSTIFICACIÓN. El proyecto está desarrollando sus actividades en la Fundación Salud de los Andes, ubicada en la calle 44 No. 58-05, fuera de las instalaciones de la universidad.

CONSIDERACIONES. El director del proyecto presentó la información del proyecto, evidenciando claramente que la actividad de extensión no se realizaba en ninguna instalación de la Universidad Nacional de Colombia, el representante profesoral resalto como cuando las justificaciones son claras y se presentan en coherencia de la normatividad vigente, es fácil lograr consensos en la solicitud de avales El jefe de extensión somete el asunto a votación de los integrantes del Comité. Se aprueba la petición por unanimidad. Todos positivos. Se hace la propuesta para una reunión extraordinaria y se solicita ayuda a la decanatura.

DECISIÓN.

Integrante Comité	Aval	No aval	Abstención
Jefe de Extensión Sede	X		
Facultad de Artes	X		
Facultad de Ciencias	X		
Centro de Investigación y Desarrollo	X		
Facultad de Enfermería	X		
Facultad de Ingeniería	X		
Facultad de Odontología	X		
Faculta de Ciencias Humanas	X		
Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia	X		
Representante profesoral	X		

Resumen de la votación

Aval: 10 Votos

No aval: 0 Voto

Abstención: 0 Votos

4. Discusión del Memorando No. B.CS-04-2016 referente a “Exención Transferencias, No Distribución de Costos Indirectos Proyectos de Extensión”

El Profesor Diego Alejandro Torres, como jefe de extensión socializa comunicación emitida desde la Secretaría de Sede, sobre el tema de solicitud de transferencias, y la distribución de costos indirectos a los proyectos de Extensión. Este proceso se debe surtir antes de la firma de contratos y convenios en las Facultades.

La Directora del CID., afirma que muchos de los contratos que se firmaron antes del 9 de septiembre se



desarrollaron fuera de la universidad tienen costos indirectos, por lo que cuestiona sobre la ejecución de proyectos que vienen en ejecución antes de la fecha del comunicado. Igualmente se resalta que en la dinámica de firmas necesaria en los proyectos se necesita el aval de la facultad y en algunas ocasiones firmas del nivel sede o nacional, este nuevo proceso podría incrementar los tiempos de gestión. Si el CID recibe un visto bueno de una empresa o proyecto se tiene que esperar el próximo Consejo de sede para surtir el proceso. Se evidencia un problema en la práctica cuando se solicita la no transferencia de costos indirectos. La propuesta podría estar lista para ser firmada pero hay que esperar el Comité y el Consejo de Sede, en resumen los tiempos pueden complicar la negociación.

El Representante del Profesorado expresa que al momento de la fase de precontractual uno hace la estructura financiera de costos directos, indirectos y transferencia. "Si yo soy el líder ya se, de que magnitud estamos hablando, se identifican las transferencias, y se podría hacer una planeación". Hasta ahora no estaba tan clara, la idea es tener claridad sobre lo que puedo ejecutar siempre que me den la autorización de transferencia. Tener el aval y aprobación del Consejo de Sede se puede llevar en paralelo a las sesiones virtuales que yo puedo proponer en el Consejo de sede. Por ejemplo, si estoy en la fase de planeación que me piden un aval de Consejo de Sede y Comité, podemos ponernos de acuerdo virtualmente, y si está claramente sustentado se le dará la aprobación en fase contractual. No necesariamente va a ser un limitante, hay que ser organizados.

La Directora del CID afirma que no es solamente problema de tiempo, sino que también cuantas propuestas elaboramos y cuantas concretamos, lo cual podría saturar el Consejo de Sede. El Representante del Profesorado expone que el Consejo de Sede tiene que hacer la tarea. Si nos ponemos de acuerdo en un formato que identifique las necesidades de la exención de las transferencias el proceso sería rápido y sencillo. No hay que enmarañar el tema, la propuesta está completa, si debe llegar exactamente con lo solicitado, no hay problema.

La Asistente del Vicedecano de Odontología expresa que las entidades solicitan que se presenten las propuestas en ocho o quince días pero si se aplica todo el protocolo, en la Sede y el Consejo de Sede, se podría dilatar más el proceso frente a todas entidades. La Directora del CID expone que es un problema a nivel operativo, porque nos toca hacer este proceso, se pueden generar 200 propuestas al año, y finalmente se ejecutan cinco, las demás tienen que salir. El Representante del CIER expresa que el tema no puede ser resuelto solo con un comunicado. El Consejo de Sede tomó esa decisión, cuales son los mecanismos para que sean operativos, cuales son las dificultades en el procedimiento. En segundo lugar el mensaje es claro, los costos son directos, se está tomando parte de las transferencias. Así se los presentamos a los proyectos financieros a las entidades. La entidad dice me está cobrando la infraestructura, servicios etc. Igualmente las entidades nos preguntan porque hay que pagar costos indirectos, las entidades no pueden pagar dos veces los costos indirectos. Cuál es la postura de la universidad. Cuando vino la profesora de la facultad de medicina, desde 2004 y siempre hacen esta solicitud, surge la duda. La universidad toma ese cinco por ciento y lo está asumiendo, como lo maneja la universidad.

El Profesor Diego Torres afirma que el proceso de extensión no se entiende en la universidad. Esta la norma para la orientación y se ha desarrollado de la forma más pragmática posible, sobre todo en una sede en la cual se mantiene un presupuesto importante desde la actividad misional de extensión. La universidad debería dar los espacios para que se desarrollen los trabajos de investigación, pero no los tenemos, la normatividad cuando se nos hacen este tipo de peticiones, se hace desde las facultades, no es suficiente el mensaje sino que hay que poner la hoja de ruta clara y como tiene que ser el procedimiento. La universidad tiene que dar los espacios y la universidad no tiene espacios extras para investigación y para extensión. Considera el profesor que no debe haber costos indirectos, es menos del 2%, no es suficiente con que se diga, se tiene que aprobar en la etapa de formulación porque cada dinámica de proyecto de extensión es diferente en el proceso de transferencia, en el



control etc. Adicionalmente se menciona que las solicitudes ante el Comité y Consejo deben ser radicadas con anticipación.

El Representante del Profesorado menciona que para las solicitudes llegan a las reuniones normales, pero hay unas fechas, se podría pensar en ajustar los tiempos para que esto no se convierta en una traba y se pierdan oportunidades, igualmente el propone que como representante e integrante del Consejo de Sede él podría llevar y argumentar las solicitudes, adicionalmente afirma que tenemos un caso donde se da normalmente, al Consejo de Sede llegan solicitudes para este requerimiento. En unos se aprobó y en otros se negó. Hay mucho desorden y hay que establecer una directriz. Usted tiene razón porque no se hizo nada y cabe el cuestionamiento.

La Directora del CID menciona que el Centro cuenta con una casa en arriendo donde se desarrollan varios proyectos, allí es necesario solicitar no distribución de los costos indirectos. Se generan muchas dudas como por ejemplo cual es el tiempo para solicitar el trámite, como gestionar a los que ya se encuentran en liquidación, si hay que pagar los costos indirectos. También hay improvisación o planificación, la fecha va a ser un limbo jurídico, sobre los anteriores y los que van en proceso y los posteriores. Tiene que haber una claridad en la transición. El Representante del Profesorado dice que la norma es clara, la solicitud deberá hacerse en el tiempo precontractual.

La Directora del CID afirma que no hay que improvisar, la planificación y la contingencia tiene que existir con una operatividad. Se evidencia una camisa de fuerza porque todo lo que venía funcionando y no se había considerado este memorando. Hay que ver la claridad del memorando, seguramente las facultades asumirán los costos, cada facultad tiene sus propios procedimientos. El Representante del Profesorado dice que se está pidiendo un tiempo para la operatividad del memorando. El jefe de Extensión propone que se nos permita reglamentar como se hace operativo el memorando.

El director del CIER menciona que en el fondo estas solicitudes de excepción permitirían que las facultades debieran tener un porcentaje mayor porque al final de cuentas las facultades hacen todo el trabajo. No se les reconoce, porcentualmente el peso que debería tener cada una en los recursos y las transferencias. En las facultades pequeñas sentimos poco acompañamiento, se debería hacer una revisión de fondo del 036 porque es necesario reconocer a las facultades el porcentaje que les corresponde. El jefe de Extensión solicita un periodo de gracia para este memorando, sobre los temas de otros proyectos que ya están listos. Los nuevos y lo que surjan es toda una propuesta financiera sobre extensión y transferencias.

El Representante del Profesorado afirma que el consejo de sede no pregunta o cuestiona más allá de su función, siempre y cuando allá claridad en la solicitud de los costos indirectos, nuevamente se resalta la importancia de hacer un formato de la solicitud. La solicitud debe llegar perfectamente elaborada, el Consejo de Sede necesita las razones de la exención y los costos indirectos, no pregunta quién se beneficia, es un tema netamente financiero. El Consejo de Sede no se involucra en nada que no sea la parte financiera. Cuál es el formato que debería llegar aquí, que es lo suficiente, la información que necesita el Consejo de Sede. La representante del CID afirma que si el Consejo dice no, el argumento es suficiente justificación, explicar en que están ejecutando los costos indirectos, los porcentajes respectivos, planificación ajustes, cronograma, etc. Hay que hacer un proceso previo en el Consejo de Sede y que pasa si es negativo, que se le dice a la entidad, se podría complicar la negociación, gestión o liquidación.

El representante del Profesorado expresa que traerá una respuesta para el próximo Consejo de sede, hay que garantizar antes de firmar que esa dependencia de un trámite rápido para no frenar. El periodo de transición queda para estudio en un debate extra.

5. Mirada a la función de la extensión en la Universidad Nacional de Colombia.

El jefe de Extensión presenta un documento de trabajo sobre el 036 que se ha venido trabajando junto con las facultades y el Comité. El acuerdo 036 del 2009, y la universidad está creciendo y se está relacionado con el exterior. Todas las modalidades tienen que estar reglamentadas. Todavía quedan muchos elementos por trabajar, por ejemplo, en algunas las modalidades no se es clara su forma de práctica como en el caso de Servicios de educación. Los servicios académicos se están realizando muchas veces para el gobierno nacional pero no se identifica los efectos e impacto de los mismos, se debe tener una mirada más real de las actividades de extensión. Otro análisis hecho por la DEB son la distribución de los porcentajes de la transferencias, por ejemplo el 5% va a la dirección académica, quien en este actividad solo maneja los recursos de extensión, mientras que el 0.5% recibe la División de Extensión de la sede.

La universidad tiene debates que se tienen que dar y son urgentes. La propuesta que se desea es una verdadera de reforma o ajuste al 036, démosle el alcance internacional que sea más ágil. Las sedes son más ejecutores que el nivel nacional. La invitación es que diéramos el debate a este acuerdo bajo la estructura del 036. Que es lo que no nos gusta, definir comisiones con líderes que trabajen estos puntos. Que pasa con las nuevas modalidades y como han sido modificadas por algunos acuerdos, relaciones internacionales están manejadas por la DRE pero funciona como una categoría de extensión. Trabajemos en temas como definición, modalidad, régimen financiero, estructura interna y generalidades. La pregunta que se plantea es si es de interés la búsqueda de la reforma y quienes quieren comprometerse o a quien pueden postularla. Nosotros somos los ejecutores del 36, ya vimos cómo se ejecutan los recursos a nivel nacional el nivel nacional no entiende cómo funciona la extensión. Cualquier reforma tiene que venir de las facultades y que los esfuerzos que se han hecho, hay que aprovecharlos y hay que hacer una propuesta verdadera, pero necesitamos ser muy pragmáticos. Vamos a necesitar un nuevo acuerdo o vamos a necesitar ajustes.

El representante del Profesorado dice que hay un trabajo adelantado, sería como el articulado de los componentes. El documento del 036 debe incluir los comentarios del Consejo de Sede, que piensan las demás sedes con base a una propuesta del Comité, hay que ir al académico y después al superior. El Jefe de Extensión opina que las sedes regionales están interesadas en participar en la mesa de reforma, cuál es el punto, lo que no se ha logrado, es terminar un proceso que no se ha concluido. No se ha diseñado una estrategia pragmática y hay que terminarlo y hay que meterle mano y hay que hacer una propuesta que somos los responsables. Podemos también no hacerlo depende de nosotros.

La directora del Instituto de Extensión de la Facultad de Ingeniería expresa que estaría muy interesada en los proyectos de regalías, la parte específica de los proyectos de extensión, existe una temática de proyectos y que no haya quien maneje entre investigación y extensión. No es clara si es extensión e investigación Ambos tienen componentes similares.

El Jefe de Extensión propone que todos los delegados participen de los problemas que deberíamos solucionar. La representante del Profesorado dice que hay que asumirlo y hay que tener un trabajo adelantado. Hay cuestionamientos sobre el 36 y se pide una reforma a un acuerdo, modificar artículos, permanecer otros, que salga una propuesta del 36 porque así se trabajan las reformas. Modificar tal y que quede de esta manera. Esta es la propuesta. Lo neurálgico es la propuesta financiera. Cuando es parcial cuando es general. Hagamos la tarea de fondo. Si se tiene la reforma se tramitara en términos pragmáticos. Es una norma lo que se quiere cambiar. En terminaos reales justificar de una manera suscita.

El Jefe de División de Extensión dice que se abra un drive para comparar con las facultades y así poder



compartir toda la información.

Quien quiere ser el líder.

Profesor barbita. Es valioso lo que ha hecho su equipo profesor diego ojala fructifique pero digamos que es importante deberíamos tratar una serie de consenso y respaldo para que se materialice.

El Jefe de Extensión dice que estamos articulados con el nivel nacional. Le decimos, no nos pongan a pelear con las facultades. La diferencia aquí soy yo como decía Benito Musolini. Nos toca hacer el trabajo como niños ñoños.

El representante de la Facultad de Derecho opina que cada una de las facultades sabe cuáles son los desafíos si se puede presentando las preguntas a los problemas de extensión. Collares, usted tiene un consolidado, debería tenerlo para avanzar en la tarea.

El Jefe de Extensión dice que hay que hacer el apoyo logístico en todo. Una vez definido el líder haremos el cronograma.

Temáticas para tener en cuenta en las mesas de trabajo para los ajustes del Acuerdo 036 /2009.

DEFINICIONES:

Facultad Líder: Artes

Acompañamiento Sede: Magaly Suarez

Temáticas sugeridas en comité:

En las definiciones "Régimen Financiero" actualizar cada uno de los componentes involucrados en las transferencias, costos indirectos y lo relacionado con las actividades que se hacen por fuera de las instalaciones de la Universidad, para que no hayan confusiones

MODALIDADES:

Facultad Líder: Ciencias Humanas

Acompañamiento Sede: Kennicher Arias

Temáticas sugeridas en comité:

Revisión de modalidades de extensión en definiciones y reglamentación

REGIMEN FINANCIERO:

Facultad Líder: Ciencias Económicas

Acompañamiento Sede: Prof. Diego Torres

Temáticas sugeridas en comité:

Fundamentos más claros en torno a procedimientos para transferencias

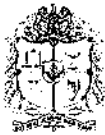
Definir los proyectos de regalías frente a los proyectos de extensión

Incluir en el régimen financiero lo que se comentó en el comité de hoy 11/10/2016, con respecto al aumento de los recursos destinados al fondo de la Dirección Nacional de Extensión, sobre la propuesta de pasar el 0.5% al 1%, descontándolo del 0.5% del Fondo de Investigación UN y el 0.5% Fondo Dirección Académica de Sede.

ESTRUCTURA INTERNA:

Facultad Líder: Derecho

Acompañamiento Sede: Tatiana Mosquera



Temáticas sugeridas en comité:

GENERALIDADES:

Facultad Líder: Ciencias

Acompañamiento Sede: Luz Ángela Ramírez

Temáticas sugeridas en comité:

Reglas para la ejecución de los proyectos de Extensión (capítulo V del 036).

Fortalecer actividades de Extensión Solidaria desde las facultades

Definir los proyectos de regalías frente a los proyectos de extensión

REGLAS PARA EJECUCIÓN:

Facultad Líder: Ingeniería

Acompañamiento Sede:

Temáticas sugeridas en comité:


Manejo de los proyectos de regalías

Manejo de los proyectos de extensión versus manejo de los proyectos de investigación

Manejo de los proyectos de extensión versus manejo de los proyectos de investigación

6. Varios

- Profesor Diego Comienza comienza hablando sobre las convocatorias que tiene COLCIENCIAS, dirigido a las universidades de nivel nacional, y el tema centrado de la revistas. La universidad quiere todas las revistas posibles. Muchas de las revistas van a desaparecer por los requisitos.
Costeña, existen posiciones de las revistas, de instituciones de facultades, Colciencias quiere asaltar la política, y hay que hacer un esfuerzo de esta manera en los temas regionales se pueden descuidar y las revistas nacionales pierden fuerza. Si por el contrario se pueden fortalecer si advierten el problema.
El Profesor Diego Torres expresa que para unificar criterios los editores deben participar. Cuáles son los esfuerzos de extensión, quién conoce los editores, qué está pasando, les molesta la posición de Colciencias de asumir dádivas para evitar los debates. Comentar con los editores es el llamado a los miembros del comité para ver que posturas se asumen. Cuál es el aval de la universidad.
El representante del Profesorado dice que el escenario político está bueno para presionar a Colciencias. Hay que clarificar que queremos, para tener éxito.
El Profesor Diego Torres, expresa que la universidad quiere que las buenas revistas permanezcan y tengan un respaldo. Las débiles desaparecen. La empresa editorial quiere fortalecer los procesos editoriales.
Cali, la universidad había hecho una propuesta de un modelo de tipología intermedio y Colciencias no atedió al equipo interdisciplinario de varias universidades. El foro intentó animar para presentar esa propuesta. Ciencias Humanas se ha visto seriamente afectados y piden claridad a ciertos criterios con los cuales no se contaban, vamos a ver que nos responden, por Ciencias Humanas somos once revistas y no queremos un suicidio colectivo. El problema es la invisibilidad, y podríamos apuntarles como en el foro apostando a los accesos abiertos. Hay un compromiso por parte de ese equipo existe y otro foro aquí y vamos a ver como sería ese modelo para ver a que hay que apostarle.
- **CRONOGRAMA** respecto a nuestro comité de extensión
Presenta tabla que se cambie el próximo comité antes del paso límite de entrega documentos antes de 8 de noviembre. Esto modifica las fechas en las cuales estaríamos aceptando la fecha límite para solicitudes

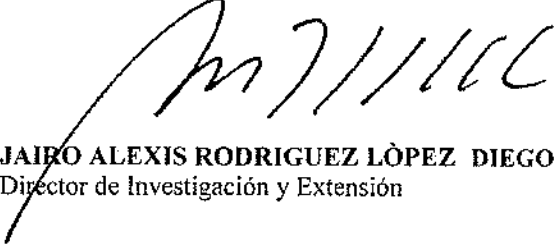
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	Código: N-FT-06.005.003
	FORMATO ACTA COMITÉ EXTENSIÓN SEDE BOGOTÁ	Versión: 0.0 Página 8 de 9

SESIÓN N.º 07 -2016

para El Comité. Hay que hacer un ajuste a la tabla y se informara por red los ajustes. El comité puede ser noviembre 8. Se envía por correo una propuesta. Se propone el primero de noviembre. 10:00 am puntual.

Se anexa lista asistencia complementaria: Sí NO

Elaboró/Revisó: Kennicher Arias Roa


JAIRO ALEXIS RODRIGUEZ LÓPEZ DIEGO
Director de Investigación y Extensión


ALEJANDRO TORRES GALINDO
Jefe División de Extensión

Lista de asistencia

DEPENDENCIA	NOMBRE	CONTROL ASISTENCIA
1. Director de Investigación y Extensión de la Sede- Jefe de la División de Extensión Sede	Diego Alejandro Torres Galindo	SÍ
2. Director Académico	Claudia Lucia Ordoñez	NO
4. Facultad de Ciencias Agrarias CIER	Heliodoro Arguello Arias	NO
5. Facultad de Artes	Paulo A. Romero	SI
6. Facultad de Ciencias	Carolina Chewing	SI
7. Facultad de Ciencias Económicas - CID	Mary Anali Vera	SI
8. Facultad de Ciencias Humanas	Constanza Moya	NO
9. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Daniel Libreros (Delegado por Decano)	NO-Asistió Andrés Francisco Carreño Benavides
10. Facultad de Enfermería	Alba I. Muñoz	SI
11. Facultad de Ingeniería	Sonia Esperanza Monroy- Directora del IEI.	SI
12. Facultad de Medicina	Juan Manuel Arteaga	NO
13. Facultad de Odontología	Martha Herrera Ruiz	SI
14. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Luis Polo Terán	NO
15. Representante Profesoral	Pedro Agustín Pérez	SI
16. Representante de estudiantes	Diego A. Cortés	NO

